



Resolución N°119/14

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Búsqueda y Rescate en Incendios Estructurales, Sr. José Luis Muñoz., Facilitador del Cuerpo de Bomberos de San Bernardo, en referencia a la actividad realizada, en el Nivel Central, los días 7, 8 y 9 de Noviembre del año 2014.

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del Taller Equipos de Respiración Auto contenido, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Gonzalo Cruz Poblete
Villa Alemana *Run. 13.543.794-8*

Jorge Henríquez Mancilla
Run. 12.452.740-6

Cuerpo de Bomberos de Carlos Montenegro Reyes
Nogales *Run. 12.951.960-6*

Cuerpo de Bomberos de Luis Sepúlveda Hidalgo
Putauendo *Run. 13.362.151-2*

Cuerpo de Bomberos de Luis Domínguez Contreras
San Felipe *Run. 13.656.619-9*

Cuerpo de Bomberos de Mauricio Riffo Cuevas
Valparaíso *Run. 14.586.793-2*

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



Alonso Ségeur L.
Director



Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Abril de 2015